T.R.D. 102.12.08

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBJETO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

ALCANCE

Fortalecer las capacidades técnicas y productivas de 330 pequeños productores rurales de Saravena mediante un programa estructurado de 3 visitas de acompañamiento a sus unidades pecuarias y agrícolas por beneficiario durante la ejecución del proyecto. La intervención optimizará la gestión zootécnica y agronómica, elevará la productividad física y económica e impulsará la adopción de prácticas sostenibles. El alcance incluye transferencia de conocimientos en suplementación nutricional, manejo de suelos, poscosecha y uso eficiente de recursos; adicionalmente articulará a los productores con cadenas de valor formales, consolidando el tejido socio-productivo rural y generando un impacto económico y social duradero en el municipio.

CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. COORDINAR GENERAL DEL PROYECTO	
ITEM 1.1	
Denominación del servicio	**COORDINACION GENERAL DEL PROYECTO**
Denominación técnica del servicio	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	Mes
Descripción General	**COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 profesional **Formación:** Ingeniero agrónomo y/o médico veterinario y/o administrador. **Experiencia:** Mínimo 3 años de graduado **Certificaciones:** 3 certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector agropecuario. **Actividades a Desarrollar** a) Definir el plan operativo y los indicadores de desempeño del proyecto, asegurando la alineación con las metas de la Administración Municipal. b) Compilar, consolidar y tabular la información técnica y financiera para generar los respectivos informes y diligenciar el módulo del SIDOGEN-Reporte de Unidad de Producción Agropecuaria en coordinación con el técnico agropecuario de la entidad. c) Realizara las debidas gestiones administrativas para dispones del personal operativas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades pactadas d) Coordinar continuamente con los Coordinadores Pecuario y Agrícola, optimizando cronogramas y uso de recursos. e) Verificar la aplicación de protocolos técnicos, de bioseguridad; atender contingencias que afecten la ejecución.

	f) Verificar el diligenciamiento de las planillas de enfoque diferencial en coordinación con los coordinadores pecuarios y agrícolas g) Resolver de manera inmediata contingencias que puedan afectar la ejecución. h) Presentar informes técnicos y financieros consolidados (físicos y digitales) según el requerimiento o trámites para pagos parciales o final. i) Convocar y presidir mínimo dos mesas técnicas mensuales; levantar y custodiar las actas correspondientes. j) Garantizar la disponibilidad oportuna de personal, equipos y materiales en sitio para cada actividad que se requiera. k) Coordinar con el contratista, técnicos, profesionales y supervisor para la toma de decisiones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos l) Implementar mecanismos de seguimiento de la ejecución del contrato. m) Brindar acompañamiento en los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según solicitudes que realice el supervisor del contrato n) Realizar reuniones de socialización, mesas técnicas de avance del proceso y/o reuniones con los delegados de la administración cuando se requiera. **Soportes de Ejecución** ✓ Registro fotográfico. ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales. ✓ Documentos que acrediten la vinculación laboral. ✓ Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. ✓ Actas de las mesas de trabajo. ✓ Lista de asistencia de la socialización y/o reuniones y/o mesas de trabajo.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	3
2. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA DEL SECTOR PECUARIO	
ITEM 2.1	
Denominación del servicio	**COORDINADOR DEL SECTOR PECUARIO**
Denominación técnica del servicio	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	Mes
Descripción General	**COORDINADOR DEL SECTOR PECUARIO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 profesional **Formación:** Médico veterinario y/o zootecnista **Experiencia:** Mínimo 3 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector pecuario. **Actividades a Desarrollar**

	a) Elaborar y actualizar el cronograma semanal de visitas y asistencia pecuaria en coordinación con el área administrativa. b) Definir objetivos, zonas de cobertura y metas para los 6 técnicos pecuarios; verificar cumplimiento y tiempos de respuesta. c) Revisar y validar los registros productivos y de enfoque diferencial entregados por los técnicos, garantizando su integridad y oportunidad. d) Presentar informes mensuales al Coordinador General y reportes extraordinarios a la Administración cuando se requiera. e) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA pecuario. f) Mantener comunicación permanente y apoyo en las reuniones virtuales o presenciales con su equipo y con el Coordinador General para asegurar trazabilidad y coherencia en las intervenciones. g) Garantizar que personal, insumos y sitio estén listos en las fechas y horas previstas para cada taller o jornada pecuaria, evitando contratiempos. h) Participar y apoyar los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según solicitudes que realice el supervisor del contrato. i) Garantizar durante el acompañamiento técnico a los usuarios la transferencia de tecnologías y/o conocimiento para la implementen buenas prácticas pecuarias. **Soportes de Ejecución** ✓ Registro fotográfico. ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales. ✓ Documentos que acrediten la vinculación laboral. ✓ Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. ✓ Planillas con enfoque diferencial
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	3
ITEM 2.2	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES DE GANADERIA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES DE GANADERIA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 3 profesionales **Formación:** Médico veterinario y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación ganadera. **Actividades a desarrollar** a) Realizar un total de 270 visitas de acompañamiento y asesoría técnica de campo durante la ejecución del proyecto, distribuidas entre 90 productores ganaderos.

	b) Cada profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores. c) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. d) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. e) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. f) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. g) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. h) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. i) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. j) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa que soporte la evaluación de la explotación, promueva la mejora continua y facilite el correcto diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA. k) contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. l) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	3
Cantidad de la unidad de medida	270
ITEM 2.3	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES AVÍCOLAS**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES AVÍCOLAS** **Perfil Personal Requerido**

	Cantidad: 1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional **Formación:** en área relacionadas con Medicina veterinaria y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación avícolas **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores avícolas. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores. b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa que soporte la evaluación de la explotación, promueva la mejora continua y facilite el correcto diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA. j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 2.4	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PORCÍCOLAS Y/O OVINOS-CAPRINOS**

Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PORCÍCOLAS Y/O OVINOS-CAPRINOS** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas Medicina veterinaria y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación porcícolas y/o ovinos-caprinos **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores porcícolas y/o ovinos-caprinos. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Cada técnico y/o profesional deberá realizar mínimo 60 visitas de acompañamiento y asesoría técnica mensual a los productores de explotación porcícolas, asegurando que estas visitas sean integrales y prácticas. c) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. d) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. e) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. f) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. g) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. h) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. i) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. j) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa que soporte la evaluación de la explotación, promueva la mejora continua y facilite el correcto diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA. k) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. l) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución**

	✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 2.5	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PISCICOLA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PISCICOLA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas Medicina veterinaria y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación piscícola **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores piscícola. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa, contribuyendo a la evaluación y mejora continua del proyecto. j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato.

	k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
3. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA DEL SECTOR AGRICOLA	
ITEM 3.1	
Denominación del servicio	**COORDINACION DEL SECTOR AGRICOLA**
Denominación técnica del servicio	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	Mes
Descripción General	**COORDINADOR DEL SECTOR AGRICOLA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 profesional **Formación:** Ingeniero agrónomo y/o administrador agropecuario **Experiencia:** Mínimo 3 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector agrícola **Actividades a Desarrollar** a) Elaborar y actualizar el cronograma semanal de visitas y asistencia pecuaria en coordinación con el área administrativa. b) Definir objetivos, zonas de cobertura y metas para los 5 técnicos agrícolas; verificar cumplimiento y tiempos de respuesta. c) Revisar y validar los registros productivos y de enfoque diferencial entregados por los técnicos, garantizando su integridad y oportunidad. d) Presentar informes mensuales al Coordinador General y reportes extraordinarios a la Administración cuando se requiera. e) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola f) Mantener comunicación permanente y apoyo en las reuniones virtuales o presenciales con su equipo y con el Coordinador General para asegurar trazabilidad y coherencia en las intervenciones. g) Garantizar que personal, insumos y sitio estén listos en las fechas y horas previstas para cada taller o jornada pecuaria, evitando contratiempos.

	h) Participar y apoyar los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según solicitudes que realice el supervisor del contrato. i) Garantizar durante el acompañamiento técnico a los usuarios la transferencia de tecnologías y/o conocimiento para la implementen buenas prácticas agrícolas. **Soportes de Ejecución** ✓ Registro fotográfico. ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales. ✓ Documentos que acrediten la vinculación laboral. ✓ Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. ✓ Planillas con enfoque diferencial
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	3
ITEM 3.2	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE PLATANO**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE PLATANO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de plátano **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de plátano. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto.

	a. Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. g) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. h) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola i) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. j) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 3.3	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CACAO**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CACAO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de cacao **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de cacao. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del

	suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. a. Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. g) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. h) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola i) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. j) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 3.4	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE YUCA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE YUCA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de yuca **Actividades a desarrollar**

	k) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de yuca. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores l) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. m) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. n) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. o) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. p) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. a. Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. q) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. r) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola s) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. t) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 3.5	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CITRICO**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CITRICO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional

	Formación: en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de cítrico **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de cítrico. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 36	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE HUERTA CASERA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos

Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE HUERTA CASERA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de Huerta casera **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de huerta casera. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1

Cantidad de la unidad de medida	90
4. TALLERES DE EDUCACION INFORMAL Y LOGISTICA	
ITEM 4.1	
Denominación del servicio	**TALLERES DE EDUCACION INFORMAL SECTOR PECUARIO**
Denominación técnica del servicio	86101505 - Servicios de formación profesional para jóvenes rurales o granjeros
Unidad de medida	Unidad
Descripción general	**TALLERES DE EDUCACIÓN INFORMAL SECTOR PECUARIO** **Objetivo general** Fortalecer las competencias técnicas y prácticas de 180 productores de ganadería, avicultura, porcicultura y piscicultura para que elaboren y utilicen suplementos alimenticios alternativos (bloques nutricionales, ensilaje de vísceras de pescado y ensilaje "yogur" de yuca), reduciendo costos de alimentación y mejorando la productividad de sus respectivas líneas. **Objetivos específicos** 1. Transferir conocimientos sobre los principios de nutrición animal y los fundamentos biotecnológicos del ensilaje y la compactación de bloques, destacando ventajas, limitaciones y parámetros de calidad. 2. Desarrollar habilidades prácticas para formular, dosificar, fermentar y almacenar los tres suplementos, garantizando inocuidad, estabilidad y correcta inclusión en la dieta de cada especie. 3. Fomentar la adopción sostenible de estas tecnologías, impulsando el aprovechamiento de subproductos locales, la economía circular y buenas prácticas de bioseguridad en cada sistema productivo. **TEMÁTICA** Durante los talleres teórico-prácticos se enseñará la elaboración de los siguientes suplementos nutricionales dirigidos a las cadenas productivas de ganadería, avicultura, porcicultura y piscicultura. **Taller 1 – Fundamentos y formulación** 1. Exposición participativa sobre nutrición y fundamentos del suplemento elegido. 2. Demostración en pizarra digital del cálculo de raciones y costos 3. Explicación del proceso y procedimiento del suplemento alimenticio **Bloques nutricionales (200 kg) cadena productiva ganadería** *Alternativas de suplementación bovina. *Suministro y ración diaria de bloque nutricional. *Aporte nutricional de los bloques en la dieta bovina. **Ensilaje de vísceras de pescado (80 kg) cadena productiva avicultura, y piscicultura** *Aprovechamiento de subproductos piscícolas. *Método y proceso de elaboración y conservación. *Valor nutricional del ensilaje

*Tiempo de conservación y suministros

Ensilaje "yogur" de yuca cadena productiva porcicultura

*Método y proceso de elaboración y conservación.
*Valor nutricional del yogurt
*Tiempo de conservación y suministro en la dieta porcina.

Taller 2 – Practica

1. Práctica guiada de elaboración pesaje, mezclado, fermentación o compactación y aplicación de lo aprendido en clase.
2. Evaluación de calidad medición de pH, textura, densidad y control de temperatura.
3. Demostraciones del producto

INSUMOS POR SUPLEMENTO

PRODUCTO	CANTIDAD KILOS
BLOQUES NUTRICIONALES 200 KILOS	
Melaza	80
Urea	10
Sal mineralizada	10
Cal hidratada	20
Trazas vitaminas minerales	10
Fibra (salvado de trigo)	50
Material proteico (alimento concentrado 12%)	20
Moldes plásticos	15
ENSILAJE DE VISCERAS DE PESCADO 80 KILOS	
Vísceras	40
Harina de arroz y/o maíz	32
Melaza	8
Cal	5
Recipiente plástico 50 litros	2
ENSILAJE YOGURT DE YUCA	
Yuca kilos, bien lavados y molidos con todo y cáscara	150
Yogurt(leche agria)	3
Carbón molido	2
Material proteico	5
Sal mineralizada	1
Melaza	2
Recipiente plástico 200 litros	1

Metodología

- El taller está orientado por un Médico veterinario y/o zootecnista con 3 años de graduado y con 2 Certificaciones laborales como tallerista en proyectos

	pecuario. Este perfil garantizará la adecuada orientación y desarrollo de los contenidos, asegurando la calidad y relevancia de la formación impartida a los participantes. • Cada taller tendrá una participación de 30 pequeños productores • Se realizarán 2 talleres por cada cadena productiva • Intensidad horaria de 4 horas cada taller de forma presencial. • Los talleres prácticos se distribuirá los insumos a los participantes para realizar el suplemento de acuerdo a la cadena productiva • Incluye ayudas audiovisuales y adecuación del sitio o espacio para impartir los talleres educativos. • Se hará una breve exposición por parte del profesional sobre los conceptos clave del tema a tratar, utilizando presentaciones visuales y material didáctico. • Realizar interacción con los participantes para identificar su conocimiento previos y realización de la parte práctica. • El profesional deberá desplazarse al área rural previamente coordinar con el coordinador del sector pecuario del proyecto con el fin de determinar el sitio, adecuarlo para la instalación y disposición de los talleres. • Los talleres se desarrollarán durante el plazo de ejecución del contrato previo cumplimiento del cronograma organizado y dispuesto para tal fin previa concertación con los productores beneficiarios. **Soportes de ejecución** ✓ Registro fotográfico ✓ Informe de actividades ✓ Documentos que acrediten la vinculación laboral. ✓ Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. ✓ Planillas de asistencia con enfoque diferencial
Cantidad	12
4. TALLERES DE EDUCACION INFORMAL	
ITEM 4.2	
Denominación del servicio	**TALLERES DE EDUCACION INFORMAL SECTOR AGRICOLA**
Denominación técnica del servicio	86101505 - Servicios de formación profesional para jóvenes rurales o granjeros
Unidad de medida	Unidad
Descripción general	**TALLERES DE EDUCACIÓN INFORMAL SECTOR AGRÍCOLA** **Objetivo General** Capacitar a 150 productores agrícolas beneficiarios del proyecto de acompañamiento y asesoría técnica en la elaboración, manejo y aplicación de abonos orgánicos adaptados a los principales cultivos del municipio. **Objetivos Específicos** • Promover el uso de recursos locales para la producción de abonos orgánicos. • Capacitar en el diseño y uso de bioinsumos como compost, bocashi y biol. • Aplicar las técnicas aprendidas a cultivos como cacao, plátano, yuca, cítricos y hortalizas

	TEMATICA **Taller 1: Compostaje y Mejoramiento del Suelo Cacao, plátano, yuca** **Temas teóricos:** • Principios del compostaje. • Ciclo de nutrientes. • Importancia de la materia orgánica en el suelo. **Práctica:** • Construcción de una pila de compost con insumos locales. • Control de humedad y temperatura. • Aplicación en cacao, plátano y yuca. **Materiales requeridos:** • Estiércol fresco (bovino o equino) • Residuos vegetales (hojas secas, cáscaras, restos de cosecha) • Tierra negra o suelo fértil • Ceniza de madera • Agua • Pala, rastrillo y carretilla • Termómetro de compost • Lona o plástico para cubrir **Taller 2: Bocashi y Biol (Abonos Fermentados) Cítricos y Hortalizas** **Temas teóricos:** • Fermentación aerobia y anaerobia. • Beneficios del Bocashi y Biol. • Uso en cítricos y hortalizas. **Práctica:** • Preparación del abono Bocashi. • Elaboración de Biol (abono líquido fermentado). • Aplicación foliar y al suelo. **Materiales requeridos:** **Para Bocashi:** • Salvado de arroz o afrecho • Estiércol seco • Carbón vegetal molido • Tierra fértil o humus • Melaza o panela disuelta en agua • Levadura (opcional) • Ceniza • Agua no clorada • Recipientes grandes o piso limpio para mezclar **Para Biol:** • Estiércol fresco • Agua no clorada • Melaza o azúcar

- Levadura o suero de leche
- Restos de plantas verdes
- Botella plástica o tanque con tapa
- Manguera con válvula (para liberación de gases)

Taller 3: Aplicación de Bioabonos y Seguimiento Técnico para todos los cultivos

Temas teóricos:

- Planificación de la fertilización orgánica por cultivo.
- Evaluación de resultados.
- Buenas prácticas de aplicación.
- Aplicación dosificada de compost, bocashi y biol en cultivos establecidos.
- Observación de indicadores en plantas.
- Elaboración de plan de seguimiento por productor.

Materiales requeridos:

- Bioabonos elaborados en talleres anteriores
- Regaderas o mochilas de aspersión (para biol)
- Herramientas de campo: palas, azadones, baldes
- Fichas de registro técnico (impresas)
- Cintas de marcación o etiquetas para parcelas
- Cámara o celular para registro fotográfico

Resultados Esperados

- Agricultores capacitados en la producción y uso de abonos orgánicos.
- Aplicación real en parcelas de cacao, plátano, yuca, cítricos y hortalizas.
- Contribución a la sostenibilidad agrícola local.

MATERIALES, INSUMOS Y CANTIDADES REQUERIDAS PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES PRACTICOS

Estos productos serán elaborados 1 para cada línea agrícola durante la ejecución de la parte practica

Compostaje y Mejoramiento del Suelo

Materiales

- Estiércol fresco 500kg
- Residuos Vegetales 500kg
- Tierra Negra 120 kg
- Ceniza 30 kg
- Agua 600 lts
- Plástico Negro 20 mts
- Herramientas

Herramientas

- Palas 5
- Rastrillos 5
- Carretillas 5
- Termómetro 5

Bocashi y Biol (Abonos Fermentados)
Biofertilizante completo

- Estiércol fresco de vaca: 50 kg
- Agua natural no tratada: 100 lt
- Leche: 12 litros
- Melaza: 30 litros o 4,5 kg de panela
- Cal viva o ceniza: 500 g
- 5 tanques plástico de 200 lt
- 5 recipiente plástico de 15 lt
- 5 botella plástica de 1,5 o 2 lt
- 5 mangueras de 1 cm de diámetro y 1 m de largo
- Sulfato de zinc: 5 kg
- Sulfato de magnesio: 5 kg
- Sulfato de manganeso: 1500 g
- Sulfato de hierro: 1500g
- Sulfato de cobre: 1500

Los materiales que se utiliza para la elaboración del biol son:

- 1 pote plástico con tapa hermética de 200 litros.
- Un palo de madera de 2 metros por 2 pulgadas para remover.
- Una manguera transparente de 16mm x 50cm.
- Una válvula y acometida inicial de 16mm.
- Dos baldes de 18 litros para preparar los insumos.
- Una botella descartable.

El caldo bordelés (a base de cobre) El caldo bordelés (a base de cobre)

Es una preparación a base de sulfato de cobre y oxido de calcio (cal viva) o hidróxido de calcio (cal apagada). Generalmente se utiliza una relación 1:1 para su elaboración, es decir, una parte de sulfato de cobre más una parte de cal. Y la formulación más usada es al 1%, es decir, que por cada 100 lt de agua, se usa 1 kg de sulfato de cobre y 1 kg de cal.

Materiales requeridos

5 caneca plástica de 100 litros
5 kilos de sulfato de cobre
5 kilos de cal

Metodología

- El taller está orientado por un ingeniero agrónomo con 3 años de graduado y con 2 Certificaciones laborales como tallerista en proyectos agrícolas. Este perfil garantizará la adecuada orientación y desarrollo de los contenidos, asegurando la calidad y relevancia de la formación impartida a los participantes.
- Cada taller tendrá una participación de 30 pequeños productores
- Se impartirán dos talleres por cada cultivo agrícola:
 1. Aplicación de bioabonos y seguimiento técnico – taller transversal que recibirán *todas* las cadenas productivas.
 2. taller específico según la necesidad de cada grupo:
 - Cítricos y hortalizas: "Elaboración de Bocashi y Biol (abonos fermentados)".
 - Cacao, plátano y yuca: "Compostaje y mejoramiento del suelo".

	• Intensidad horaria de 4 horas cada taller de forma presencial. • Incluye ayudas audiovisuales y adecuación del sitio o espacio para impartir los talleres educativos. • Se hará una breve exposición por parte del profesional sobre los conceptos clave del tema a tratar, utilizando presentaciones visuales y material didáctico. • Realizar interacción con los participantes para identificar su conocimiento previo y realización de la parte práctica. • El profesional deberá desplazarse al área rural previamente coordinar con el coordinador del sector agrícola del proyecto con el fin de determinar el sitio, adecuarlo para la instalación y disposición de los talleres. • Los talleres se desarrollarán durante el plazo de ejecución del contrato previo cumplimiento del cronograma organizado y dispuesto para tal fin previa concertación con los productores beneficiarios. **Soportes de ejecución** • Registro fotográfico • Informe de actividades • Documentos que acrediten la vinculación laboral. • Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. • Planillas de asistencia con enfoque diferencial
Cantidad	10
ITEM 5. APOYO LOGISTICO	
ITEM 5.1	
Denominación del bien	**REFRIGERIO**
Denominación técnica del bien	90101603 - Servicios de cáterin
Unidad de medida	UNIDAD
Descripción general	**REFRIGERIO** compuesto (Pastel o empanada de carne y/o pollo con jugo natural de 200 ml en empaque individual) Serán distribuidos durante la ejecución de los talleres de educación informal teórico-practico de cada cadena productiva pecuaria y agrícola **Soportes de ejecución** ✓ Registro fotográfico ✓ Actas de almacén ✓ Planillas de asistencia con enfoque diferencial
Cantidad	660
ITEM 5.2	
Denominación del bien	**ALMUERZO**
Denominación técnica del bien	90101603 - Servicios de cáterin
Unidad de medida	Unidad

Descripción general	**ALMUERZO** Entrada: Sopa, crema, consomé o fruta 240 cc Proteína: Pollo, carne de res, cerdo ó pescado 200 gr Carbohidrato: Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Entre 70 y 150 gr Complemento: Verduras, legumbres o ensalada. Entre 30 y 50 gr Bebida: (Jugo de fruta, gaseosa o productos similares) 200 cc UNIDAD (Cada almuerzo debe incluir una entrada, una proteína, dos carbohidratos, un complemento, una bebida y un postre). Incluye servicio a la mesa, menaje y transporte de entrega. Serán distribuidos durante la ejecución de los talleres practico de cada cadena productiva pecuaria y agrícola
Cantidad	330

ITEM 5.3

Denominación del bien	**KIT DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE EDUCACIÓN PECUARIO**
Denominación técnica del bien	10121507 – Forraje compuesto
Unidad de medida	Global

Descripción general

KIT DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE EDUCACIÓN PECUARIO

El kit incluye los insumos necesarios para la fase práctica de los talleres de actividades pecuarias, los cuales se entregarán progresivamente durante la ejecución del taller.

ITEM	DETALLE	UND.	CANT.	V/UNITARIO	V/PARCIAL
BLOQUES NUTRICIONALES 200 KILOS					
1	**Melaza** pH.5.0 Humedad (%) 26,0 (a 110°c) Materia orgánica (%) 61.7 Extracto húmico total (%) 56.5 Nitrógeno total (%n) 1.3 Fosforo total (% p2o5) 0.5 Potasio total (% k2o) 4.0	Kg	80	2.400,00	192.000,00
2	**Urea** Nitrógeno total (b.s) Min. 44 % Nitrógeno Orgánico (b.s) Min. 44 % Humedad Max. 2 %	Kg	10	6.000,00	60.000,00
3	**Sal mineralizada** Cloruro de Sodio 45.00% Fosforo 1.50% Calcio 15.00% Magnesio 0.30%	Kg	10	4.000,00	40.000,00

	Azufre 3.00% Cobre 0.1% Zinc 0.3% Yodo 0.006% Cobalto 0.001% Flúor 0.015% Humedad 5.00%				
4	**Cal hidratada** Hidróxido de Calcio Ca (OH)2 (Total) 85% Hidróxido de Calcio Ca (OH)2 (Disponible) 83% Óxido de Magnesio MgO 0,7 % Silice Si 1%% Insolubles en HCl 1,5% Humedad H2O 1%	Kg	20	2.550,00	51.000,00
5	**Fibra (salvado de trigo)** Fibra: Alrededor del 46% en peso, incluyendo fibra soluble e insoluble. Proteínas: Entre 9.05% y 12.07%. Grasas: Entre 3.02% y 6.0%.	Kg	50	3.750,00	187.500,00
6	**Material proteico (alimento concentrado 12%)** Proteína Mínimo:12.0% Grasa Mínimo:2.5% Fibra Máximo:25.0% Cenizas Máximo:10.0% Humedad Máximo:13.0%	Kg	20	3.000,00	60.000,00
7	**Moldes plásticos** Polietileno de alta densidad	Und	15	15.000,00	225.000,00
ENSILAJE DE VISCERAS DE PESCADO 80 KILOS					
8	**Harina de arroz y/o maíz** Humedad: < 11,9 % Cenizas: < 1,3 % pH: 5,6 – 6,2 Proteínas: 8,1 – 10.1 %	Kg	32	3.750,00	120.000,00
9	**Melaza** pH.5.0 Humedad (%) 26,0 (a 110°c) Materia orgánica (%) 61.7 Extracto húmico total (%) 56.5 Nitrógeno total (%n) 1.3 Fosforo total (% p2o5) 0.5 Potasio total (% k2o) 4.0	Kg	8	2.400,00	19.200,00
10	**Cal** Oxido de calcio (cao) (total) 90% oxido de calcio (disponible) 87% Pérdidas por calcinación 3% Residuos insolubles en hcl 1,5%	Kg	5	2.700,00	13.500,00
11	**Recipiente plástico** Tambor abierto con capacidad de 50 litros hecho de polietileno de alta	Und	2	90.000,00	180.000,00

	densidad y alto peso molecular				
ENSILAJE YOGURT DE YUCA					
12	**Yuca** Bien lavados y molidos con todo y cáscara	Kg	150	3.750,00	562.500,00
13	**Yogurt (leche agria)** Carbohidratos 15,73% Proteínas 5,13% Lípidos-grasas 2,80% Agua 76,18% Minerales 0,16%	Lts	3	15.000,00	45.000,00
14	**Carbón molido** Estado físico: Sólido, polvo pH < 10. Color Negro, Inoloro.	Kg	2	8.600,00	17.200,00
15	**Material proteico** Proteína Mínimo:12.0% Grasa Mínimo:2.5% Fibra Máximo:25.0% Cenizas Máximo:10.0% Humedad Máximo:13.0%	Kg	5	3.000,00	15.000,00
16	**Sal mineralizada** Cloruro de Sodio 45.00% Fosforo 1.50% Calcio 15.00% Magnesio 0.30% Azufre 3.00% Cobre 0.1% Zinc 0.3% Yodo 0.006% Cobalto 0.001% Flúor 0.015% Humedad 5.00%	Kg	1	4.000,00	4.000,00
17	**Melaza** pH.5.0 Humedad (%) 26,0 (a 110°c) Materia orgánica (%) 61.7 Extracto húmico total (%) 56.5 Nitrógeno total (%n) 1.3 Fosforo total (% p2o5) 0.5 Potasio total (% k2o) 4.0	Kg	2	2.400,00	4.800,00
18	**Recipiente plástico 20 litros** Tambor abierto con capacidad de 20 litros hecho de polietileno de alta densidad y alto peso molecular.	Und	1	24.000,00	24.000,00
19	**Material orgánico (gallinaza o pollinaza)** Nitrógeno total 1.60% Fósforo total 3.6% Potasio soluble en agua 2,8% Calcio total 16,2% Magnesio total (mgo) 1,09% Azufre total (s) 0,422% Hierro total (fe) 0,401%	Kg	75	2.000,00	150.000,00
20	**Carbón molido** Estado físico: Sólido, polvo pH < 10.	Kg	5	8.600,00	43.000,00

	Color Negro, Inoloro.					
21	**Roca fosfórica** Fósforo total (p2o5) Calcio total (cao) 30.4% 42.7% Silicio total (sio2) Humedad 21.7% 0.446%	Kg	10	1.500,00	15.000,00	
22	**Cal dolomita** Calcio total (cao) 35% Magnesio total (mgo) 16%	Kg	10	1.500,00	15.000,00	
23	**Yogurt neutro** Carbohidratos 15,73% Proteínas 5,13% Lípidos-grasas 2,80% Agua 76,18% Minerales 0,16%	Ml	1	5.500,00	5.500,00	
	VALOR TOTAL				**2.049.200,00**	

Soportes de ejecución

- ✓ Registro fotográfico
- ✓ Actas de almacén
- ✓ Planillas de asistencia con enfoque diferencial

Cantidad	1
ITEM 6.4	
Denominación del bien	**KIT DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE EDUCACIÓN AGRICOLA**
Denominación técnica del bien	10171504 – Abono
Unidad de medida	GLOBAL

Descripción general

KIT DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE EDUCACIÓN AGRICOLA

El kit incluye los insumos necesarios para la fase práctica de los talleres de actividades agrícolas, los cuales se entregarán progresivamente durante su ejecución del taller.

ITEM	DETALLE	UND.	CANT.	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1	**Sulfato de zinc** Potasio Soluble en Agua (K2O) 3,5% Azufre Soluble en Agua (S) 14% Zinc Soluble en Agua (Zn) 30 %	Kg	5	12.000,00	60.000,00
2	**Sulfato de magnesio** (Magnesio (MgO) 16,5 Azufre Total (S) 12,0% pH en Solución al 10%-8,3, Solubilidad a 20 °C -90 g/100ml)	Kg	5	6.000,00	30.000,00
3	**Sulfato de cobre** Azufre Total (S) 13,0 % Cobre (Cu) 25,00%	Kg	1,5	36.000,00	54.000,00

	4	**Plástico de 6m de ancho** 100% polietileno de baja densidad reprocesado, tubular	Mts	20	18.000,00	360.000,00
	5	**Pala redonda construcción+ cabo** Formada por una lámina de metal, en forma de cuchara, y un mango de madera	Und	5	55.500,00	277.500,00
	6	**Rastrillo metálico** Metálico con 21 dientes	Und	5	36.000,00	180.000,00
	7	**Carretilla plástica** tolva plástica chasis: madera llanta: Antipinchazo	Und	5	322.500,00	1.612.500,00
	8	**Potes plásticos** Tambor abierto con capacidad de 200 litros hecho de polietileno de alta densidad y alto peso molecular.	Und	5	300.000,00	1.500.000,00
		VALOR TOTAL				**4.074.000,00**

Soportes de ejecución

- ✓ Registro fotográfico
- ✓ Actas de almacén
- ✓ Planillas de asistencia con enfoque diferencial

Cantidad	1
ITEM 5.2	
Denominación del bien	**PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS REGISTRO DOCUMENTAL**
Denominación técnica del bien	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	GLOBAL

Descripción general

PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS REGISTRO DOCUMENTAL

Estos insumos y útiles son indispensables tanto para la ejecución del proyecto como para el registro y archivo documental, ya que garantizan el desarrollo óptimo de las actividades programadas y respaldan la entrega oportuna de la información de soporte.

ITEM	DETALLES	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Fotocopias a blanco y negro	1.000,00	350,00	350.000,00
2	Fotocopia planillas asistencia	150,00	350,00	52.500,00
3	marcadores borrables x caja x 10 und	2,00	30.000,00	60.000,00
4	Bolígrafo desechable cuerpo plástico ligero y	3,00	17.550,00	52.650,00

		cómodo para escritura continua x caja x 12 und			
	5	Talonarios de formatos visitas x 100 hojas a dos tintas	11,00	100.000,00	1.100.000,00
	6	Impresiones a color registro fotográfico	300,00	1.500,00	450.000,00
	7	Lápiz mina negra hb x caja x 12 und	2,00	17.550,00	35.100,00
	8	Papel bond tamaño carta 75 g/m². tamaño carta x resma de 500 hojas.	12,00	29.000,00	348.000,00
	9	Tabla de apoyo planillera plástica tamaño oficio en colores.	13	15.200,00	197.600,00
	10	Carpetas 4 alas blancas para archivo de documentos	17	6.500,00	110.500,00
	11	Caja ref. x 200 archivo troquelada material cartón color blanca marcada en una cara con información para almacenaje,	5	29.900,00	149.500,00
	12	Ganchos legajador plástico x bolsa 20 unidades	2	4.000,00	8.000,00
	13	Cartulina legajadora x paquete por 50 unidades. Tamaño estándar X Colores surtidos o blanco	2	46.000,00	92.000,00
		VALOR TOTAL			**3.005.850,00**

Soportes de ejecución

- ✓ Registro fotográfico
- ✓ Actas de almacén
- ✓ Evidenciados en los diferentes informes que sean entregados para soporte de pago y recibo final del proyecto

Cantidad	1

METODOLOGÍA DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TÉCNICA

El servicio de acompañamiento técnico incluye visitas mensuales a las unidades productivas agropecuarias, proporcionando asesoría directa, acampamiento técnico y seguimiento a la implementación de técnicas de producción. El personal encargado realizará visitas de seguimiento, tomando registros de producción y evaluando los resultados.

La metodología abarca tres aspectos generales principalmente:

1. Diagnóstico técnico de las unidades productivas de los beneficiarios.
2. Definición de un plan de manejo y mejora para cada unidad productiva.
3. Seguimiento de las medidas implementadas para cada beneficiario.

Cada visita será documentada en un "RECORD DE VISITA", firmado por el productor y el encargado del acompañamiento, que incluirá la fecha de la visita, temas tratados, tareas asignadas, cumplimiento de tareas previas, evolución del sistema productivo, observaciones y recomendaciones. Además, se presentará un informe técnico detallado con soporte documental y registro fotográfico de las actividades desarrolladas.

El profesional técnico se desplazará en vehículo propio hasta los predios rurales de los beneficiarios para cumplir con los objetivos de cada visita y aclarar dudas e inquietudes de los beneficiarios frente a la unidad productiva. El costo del transporte estará incluido en la estructura de costos de la actividad. El acompañamiento y asesoría técnica será personalizado e integral, con disponibilidad para atender a los usuarios en las jornadas programadas.

POBLACIÓN A BENEFICIADA

Se beneficiarán directamente 330 productores agropecuarios del Municipio de Saravena, quienes serán seleccionados en función de las solicitudes recibidas de la comunidad. Para garantizar una selección adecuada, se coordinará con los representantes de las juntas de las veredas y se convocará a los productores a una reunión de socialización del proyecto. Durante esta reunión, se verificarán las solicitudes y se seleccionará a la población que recibirá acompañamiento y asesoría técnica en las siguientes unidades productoras del sector agropecuario.

Sector pecuario (180 cupos)

- 90 productores de ganadería
- 30 productores Avicultura
- 30 productores porcicultura
- 30 productores piscicultura

Sector agrícola (150 cupos)

- 30 productores de cultivo de plátano
- 30 productores de cultivo de cacao
- 30 productores de cultivo de yuca
- 30 productores de cultivo de cítricos
- 30 productores de cultivo de huertas caseras

Relación del personal mínimo para el desarrollo de las actividades a contratar

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD DE PERSONAL	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO	1	Ingeniero agrónomo y/o Médico veterinario y/o Administrador	Mínimo tres (03) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo tres (03) certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector agropecuario

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD DE PERSONAL	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
COORDINADOR DEL SECTOR PECUARIO	1	Médico veterinario y/o Zootecnista	Mínimo tres (03) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo dos (02) certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector pecuario
COORDINADOR DEL SECTOR AGRICOLA	1	Ingeniero agrónomo y/o Administrador agropecuario	Mínimo tres (03) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo dos (02) certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector agrícola
ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES DE GANADERIA	3	Médico veterinario y/o Zootecnista	Mínimo dos (02) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo (02) certificaciones laborales relacionadas con el acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación en ganadería.
ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES AVÍCOLAS	1	Técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas con Medicina veterinaria y/o zootecnia	Mínimo dos (02) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo dos (02) certificaciones laborales relacionadas con el acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación avícolas
ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PORCÍCOLAS Y/O OVINOS-CAPRINOS	1	Técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas con Medicina veterinaria y/o zootecnia	Mínimo dos (02) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo dos (02) certificaciones laborales relacionadas con el acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación porcícolas y/o ovinos-caprinos
ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PISCÍCOLA	1	Técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas con Medicina veterinaria y/o zootecnia	Mínimo dos (02) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo dos (02) certificaciones laborales relacionadas con el acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación piscícola
ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE PLATANO	1	técnicos y/o tecnólogos y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias	Mínimo dos (02) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo (02) certificaciones laborales relacionadas con el acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de plátano
ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CACAO	1	técnicos y/o tecnólogos y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias	Mínimo dos (02) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo (02) certificaciones laborales relacionadas con el acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de Cacao
ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE YUCA	1	técnicos y/o tecnólogos y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias	Mínimo dos (02) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo (02) certificaciones laborales relacionadas con el acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de Yuca

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD DE PERSONAL	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CITRICO	1	técnicos y/o tecnólogos y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias	Mínimo dos (02) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo (02) certificaciones laborales relacionadas con el acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de Cítrico
ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN HUERTA CASERA	1	técnicos y/o tecnólogos y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias	Mínimo dos (02) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo (02) certificaciones laborales relacionadas con el acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de Huerta Casera
TALLERISTA DEL SECTOR PECUARIO	1	Médico veterinario y/o Zootecnista	Mínimo tres (03) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo (02) certificaciones laborales como tallerista en proyectos pecuarios
TALLERISTA DEL SECTOR AGRICOLA	1	Ingeniero Agrónomo	Mínimo tres (03) años de graduado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o diploma de grado	Mínimo (02) certificaciones laborales como tallerista en proyectos Agrícolas

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Además de las contenidas en la ley, las que se desprendan en la naturaleza del contrato, las señaladas en los pliegos de condiciones y el contrato, el contratista se obliga a:

- Cumplir íntegramente el objeto contractual y los alcances técnicos aprobados por el municipio, garantizando la ejecución de las 90 visitas integrales programadas para los 30 productores durante los 3 meses de ejecución del contrato para las cadenas productivas del sector agropecuario y agrícolas.
- Antes de la firma del acta de inicio, allegar las afiliaciones y/o certificaciones vigentes de la salud, pensión y ARL del personal que realizara las visitas de acompañamiento y asesoría técnica, coordinadores y del resto del equipo cuando se requiera su intervención o inicio de sus actividades adscrito al contrato, conforme a la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1072 de 2015.
- Entregar al inicio un cronograma detallado de actividades, visitas y entregables, y actualizarlo cuando lo requiera la entidad, previa aprobación escrita.
- Ejecutar las actividades conforme al cronograma autorizado; cualquier modificación deberá justificarse técnicamente y obtener aprobación formal del municipio antes de su implementación.
- Concertar las fechas de las visitas con el coordinador del proyecto y los beneficiarios, adaptándolas a las necesidades productivas del sector agropecuario local y evitando interferir con períodos críticos de manejo.
- Registrar en campo la información técnica, y las planillas de enfoque diferencial en los formatos oficiales, digitalizarla y cargarla oportunamente al módulo SIDOGEN-UPA y a los sistemas que disponga la Alcaldía.

- Presentar informes mensuales o parciales y un informe final consolidado, en medio físico y digital, adjuntando actas de visita, listados de asistencia, evidencias fotográficas y planillas de asistencia de los talleres educativos.
- Informar de inmediato al municipio cualquier situación que pueda retrasar o alterar el cumplimiento del objeto y proponer un plan de contingencia para su aprobación cuando se requiera.
- Acatar todas las instrucciones del supervisor y documentar por escrito las actividades ejecutadas, dejando trazabilidad verificable.
- Abstenerse de aceptar presiones o amenazas de terceros; reportar de forma inmediata tales hechos a la entidad y a las autoridades competentes, so pena de las sanciones contractuales aplicables.
- Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas (cumplimiento, calidad del servicio, pagos anticipados, riesgos laborales) conforme a los pliegos y al Estatuto General de Contratación.
- Mantener durante toda la ejecución el personal idóneo, con la formación, experiencia y dedicación mínima exigida; cualquier cambio deberá ser previamente autorizado por escrito por la entidad y el reemplazo tendrá igual o mayor calificación.
- Garantizar la disponibilidad de una oficina, equipos de cómputo, transporte, materiales didácticos y demás recursos necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades contratadas.
- Atender y responder dentro de los plazos legales toda notificación, requerimiento o solicitud de información, y publicar en SECOP II los informes de avance, ejecución y cierre, según lo exijan las normas de transparencia.
- Mantener la confidencialidad de la información técnica, financiera y personal recolectada, aplicando protocolos de protección de datos y evitando su divulgación no autorizada.
- Garantizar el Pago oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales propios y de su personal, anexando a los informes las planillas pago correspondientes a los meses laborados.
- Entregar los formatos de visita y enfoque diferencial debidamente diligenciadas y firmado por cada beneficiario atendido.
- Asegurar que los refrigerios y almuerzos sean de óptima calidad, almacenados conforme a los parámetros sanitarios y sean manipulados por personal capacitado en el manejo de alimentos. Este personal deberá cumplir con la Resolución No. 2674 de 2013 y demás normas concordantes. Los productos deben ser presentados adecuadamente para su entrega a los beneficiarios del proyecto, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

ANGIE FERNANDA SOMOZA LÓPEZ
Secretaria (E) Desarrollo Social Municipal
Res. No. 1106 del 29/05/2025

Nombre: Ana Patricia Puerta Pinto **Cargo:** Profesional de Apoyo	Proyectó	Firma: